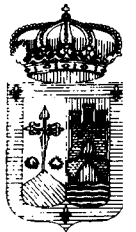


BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Jueves, 24 de agosto de 1989

Año VIII. Núm. 101

SUMARIO

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

Página

Página

PRESIDENCIA

Decreto 8/1989, de 21 de agosto, del Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por el que se dispone que en ausencia del Consejero de Agricultura y Alimentación se haga cargo de los asuntos de dicha Consejería el Consejero de Administraciones Públicas, D. Luis Alegre Galilea

1.609

B. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE HARO

Corrección de error

1.609

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden por la que se regulan las subvenciones con destino a la adquisición de equipos y programas informáticos por los Ayuntamientos de La Rioja

1.609

B. Administración del Estado

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA

Cédulas de Notificación

1.609

Notificaciones y requerimientos

1.609

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notificaciones de Resolución

1.610

Convenio Colectivo de trabajo para empresa Metalcolor, S.A. de Calahorra

1.611

Revisión salarial para 1989 correspondiente al Convenio colectivo para la actividad de

Transportes de Viajeros por Carretera de la Comunidad Autónoma de La Rioja

1.613

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Actas de Liquidación

1.614

Tesorería Territorial de la Seguridad Social de La Rioja

Edictos

1.615